



## 10 Calendario de implantación

### 10.1 Cronograma de implantación del título.

#### "Campus Palencia: E. Téc. Sup. de Ing. Agrarias"

La implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural se realizará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad que a continuación se expone, previéndose en paralelo la extinción, también progresiva, de los actuales estudios de Ingeniería Técnica Agrícola, actualmente implantados en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias del Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid. El cronograma de implantación y extinción en paralelo de ambos títulos es la que figura en la tabla siguiente.

Curso académico	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola</b>						
<b>Curso 1º</b>	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Curso 2º</b>		Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Curso 3º</b>			Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Curso 4º</b>				Docencia	Docencia	Docencia
<b>Extinción del anterior título de IT Agrícola</b>						
<b>Curso 1º</b>	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido	Extinguido
<b>Curso 2º</b>	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido
<b>Curso 3º</b>	Docencia	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido

Una vez amortizado un curso de la actual titulación, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a dicho curso. No obstante, en cada una de tales asignaturas, podrá determinarse un sistema de tutorías para consulta de los alumnos que opten por continuar en el plan en vías de extinción y que sólo tendrá vigencia al año siguiente de la extinción de ese curso. Dichos alumnos dispondrán de las convocatorias que establezca la normativa vigente de permanencias de la Universidad de Valladolid (actualmente la publicada en el BOCYL nº31 del 14 de Febrero de 2006), con la fecha límite de 2015 que determina el R.D.1393/2007, del 29 de Octubre.

El trabajo fin de carrera podrá presentarse y defenderse hasta septiembre de 2015.



**"Campus Valladolid: E.U. Ing. Téc. Agrícola Inea."**

La EUITA-INEA hará, en el curso 2010-2011, una implantación simultánea de los cuatro cursos que constituyen la nueva Titulación de Grado en Ingeniería Técnica Agrícola y del Medio Rural, en su especialidad en Explotaciones Agropecuarias. Por su parte, el título al que sustituye se irá extinguiendo de forma paulatina según el siguiente cronograma de implantación y extinción de ambos títulos:

Curso académico	2010-2011	2011-1012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural</b>						
<b>Curso 1º</b>	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Curso 2º</b>	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Curso 3º</b>	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Curso 4º</b>	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Extinción del anterior título de Ingeniería Técnica Agrícola</b>						
<b>Curso 1º</b>	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido	Extinguido
<b>Curso 2º</b>	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido
<b>Curso 3º</b>	Docencia	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido

Los alumnos que opten por continuar en el plan en vías de extinción dispondrán de las convocatorias que establezca la normativa vigente de permanencias de la Universidad de Valladolid, con la fecha límite de 2015 establecida en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre. El trabajo fin de carrera podrá presentarse y defenderse hasta septiembre de 2015.